

Tema 13

La dictadura de Primo de Rivera y la caída de la monarquía (1923 – 1930)

Texto 13. Manifiesto de Primo de Rivera de 13 de septiembre de 1923

Españoles: Ha llegado para nosotros el momento más temido que esperado [...] de recoger las ansias, de atender el clamoroso requerimiento de cuantos, amando la patria, no ven para ella otra solución que libertarla de los profesionales de la política, de los hombres que por una u otra razón nos ofrecen un cuadro de desdichas e inmoralidades que empezaron en el 98 y amenazan a España con un próximo fin trágico y deshonoroso. La tupida red de la política de concupiscencias ha cogido en su malla, secuestrándola, hasta la voluntad real. Con frecuencia parecen pedir que gobiernen los que dicen no gobernar, aludiendo a los que han sido su único, aunque débil freno, y llevaron a las leyes y costumbres de la época ética sana, el tenue tinte de la moral y la equidad que aún tienen; pero en realidad se avienen fáciles y contentos al turno y al reparto y entre ellos mismos designan la sucesión.

Pues bien, ahora vamos a recabar todas las responsabilidades y a gobernar nosotros u hombres civiles que representen nuestra moral y doctrina. Basta ya de rebeldías mansas, que sin poner remedio a nada, dañan tanto y más a la disciplina que está recia y viril a la que nos lanzamos por España y por el rey.

Este movimiento es de hombres: el que no sienta la masculinidad completamente caracterizada, que espere en un rincón, sin perturbar los días buenos que para la patria preparamos. ESPAÑOLES, ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

Cuestiones

- 13.1. Describe y analiza los distintos factores que permitieron la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera.
- 13.2. El Directorio Militar.
- 13.3. El Directorio Civil.
- 13.4. Situación socioeconómica de España durante los años 20.
- 13.5. Factores que influyeron en la desaparición del régimen de Primo de Rivera.
- 13.6. El problema de Marruecos durante el reinado de Alfonso XIII

GLOSARIO

MIGUEL PRIMO DE RIVERA: Miembro de una destacada familia de militares, nació en Jerez de la Frontera en 1870. Ingresó en la Academia Militar y participó en las guerras de Marruecos, Cuba y Filipinas. En 1919 ascendió a Teniente General y fue nombrado Capitán General de Valencia, luego de Madrid y, por último de Cataluña. Estando en este destino dió un golpe de estado que terminó con el sistema parlamentario. Apoyado por el Rey Alfonso XIII, gobernó con plenos poderes y de forma paternalista durante más de seis años, aunque fracasó en su intento de perpetuarse en el cargo. Dimitió en enero de 1930 y se exilió a París, donde murió en el mes de marzo de ese año. Heredó de su tío Fernando, también destacado militar, el título de Marqués de Estella.

UNIÓN PATRIÓTICA: Este intento de partido oficial organizado desde el poder, surgió como institución de apoyo y movilización de masas. Fue construida sobre una base jerárquica, a cuya cabeza se encontraba Primo de Rivera como jefe nacional. Para ayudarlo funcionaba un Directorio nacional y una Asamblea. Además extendidas por el país existían 50 Asambleas y Directorios provinciales y cientos de células locales. También existía un gran número de Juntas Cívicas, establecidas bajo los auspicios de las células locales de la Unión Patriótica, para promover actividades educativas, levantar los niveles de moralidad y ciudadanía y colaborar con el Somatén. Fue un partido artificial de aluvión, donde se mezclaban los idealistas sinceros con los logreros aprovechados (eternos pretendientes de puestos de gobierno, funcionarios de todos los niveles de la administración), prevaleciendo la pasividad y mostró muy escasa capacidad de motivar comportamientos de ningún tipo.

DIRECTORIO MILITAR: El 15-IX-1923 se publicaron tres reales decretos. Por el primero se declaraban disueltos el Congreso de Diputados y la parte electiva del Senado. Por el segundo se suspendían temporalmente determinadas garantías constitucionales, confirmándose la declaración del «estado de guerra». Por el tercero se conformaba la estructura del nuevo poder ejecutivo, se creaba el **Directorio Militar**, encargado de la gobernación del país, presidido por Primo de Rivera (que además tenía categoría de Ministro único), con poderes para proponer al Rey, con fuerza de ley, cuantos decretos conviniesen para el bien de la nación. El Directorio estaba constituido exclusivamente por militares: el Presidente y, a título de vocales, un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones militares y un contralmirante de la Armada.

DIRECTORIO CIVIL: Un decreto de 3-XII-1925 sustituía el Directorio militar por un Gobierno de carácter **civil**. Pero el Consejo de Ministros continuaba investido de los máximos poderes, incluso los legislativos, porque aquella norma disponía que los Reales Decretos aprobados en Consejo tendrían fuerza de Ley. Primo de Rivera asumía el cargo de Presidente del Consejo de Ministros y como Ministros de la Corona se incorporaron, junto al general Martínez Anido (que se había hecho famoso por su más que firme actividad represiva en la Barcelona del pistolero), como Vicepresidente y Ministro de la Gobernación, otros civiles caracterizados genéricamente por sus conocimientos técnicos: Conde de Guadalhorce (Fomento); José Calvo Sotelo (Hacienda), etc.

DESEMBARCO DE ALHUCEMAS: La ocupación militar del Norte de Marruecos (el Rif) que había sido asignado a España se realizaba con grandes dificultades por la resistencia de la cabilas rifeñas. En 1921 se produjo una grave derrota española (el desastre de Annual). Solucionar este problema era uno de los compromisos de Primo de Rivera. En 1925 decidió organizar un fuerte ejército que desembarcó en la bahía de Alhucemas en el corazón del territorio rifeño. La operación fue, desde el punto de vista militar, un éxito y se logró derrotar a las cabilas, cuyo líder Abd-el-Krim huyó y se entregó a los franceses.

LA CRISIS DE 1929. Crisis del capitalismo mundial, por superproducción, que afectó sobre todo a los países más industrializados: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, etc. España, de economía menos abierta a los mercados internacionales, aunque apenas se vio afectada, sin embargo no pudo librarse de algunos de sus efectos. Por un lado cesó la emigración de españoles, mecanismo que siempre había permitido aliviar las tensiones internas. Por otro, los intercambios comerciales con el exterior se resintieron, porque todos los países recurrieron a políticas proteccionistas, para defender su producción.

ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA: En 1927 Primo de Rivera dio un paso adelante en la tarea de **institucionalizar** el régimen, creando la **Asamblea Nacional Consultiva**. Su composición era de tipo corporativo (un miembro por cada provincia, otro por cada organización de la Unión Patriótica, otros en nombre de la cultura, el trabajo, el comercio, etc.). Se accedía a la condición de miembro de la Asamblea por **designación**, rompiéndose con la tradición liberal de la representación parlamentaria y del sufragio universal. Como no era un Parlamento, **ni legislaba** ni compartía soberanías, siendo sus funciones preparar la legislación general que se presentaría al Gobierno.

PACTO DE SAN SEBASTIÁN: Primo de Rivera debió hacer frente a lo largo de su etapa de gobierno a diversas conspiraciones e intentonas violentas, de muy distinto signo, que pretendían derribarlo del poder. Todas terminaron en fracaso. En 1930, ya caído Primo, ante la grave crisis de la Monarquía los republicanos comenzaron a organizar el acceso al poder. El 17 de agosto de 1930 se produjo en San Sebastián una reunión de dirigentes de los diferentes grupos antidinásticos, entre los que figuraban también nacionalistas catalanes, con objeto de diseñar el futuro republicano de España (garantía de libertad religiosa y política, elección de Cortes Constituyentes y autonomía de las regiones). Fue un pacto no escrito, lo que hizo que cada participante lo interpretara a su manera. Los nacionalistas vascos, muy católicos y por ello enfrentados con los allí reunidos, no participaron en el encuentro..

FAI (FEDERACIÓN ANARQUISTA IBÉRICA). Grupo fundado en la clandestinidad en 1927 por destacados anarquistas (Durruti, Ascaso, García Oliver) Defendía la acción directa revolucionaria, las colectivizaciones y pretendía librar al gran sindicato anarcosindicalista de la CNT de cualquier influencia comunista o reformista. Durante la II República los miembros de la FAI terminaron controlando a la CNT, apartando a los moderados. Su enfrentamiento constante con la República (insurrecciones y huelgas salvajes) debilitó al movimiento libertario, contribuyeron a radicalizar a las demás organizaciones obreras y dañaron al propio régimen republicano.

CAMPSA: La Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima fue creada en 1927 por el Ministro de Hacienda José Calvo Sotelo. Fue considerado su mayor logro y surgió como una organización empresarial que abarcaba el suministro, transporte, refinado de crudos y la distribución de los carburantes. Sin embargo no pudo romper la dependencia de empresas extranjeras en la adquisición de los hidrocarburos y se fragmentó, quedando reducida en la práctica a tareas de distribución de gasolina.

13.1. Describe y analiza los distintos factores que permitieron la implantación de la Dictadura de Primo de Rivera

Durante la primavera de 1923 ya se estaba conspirando desde dos movimientos distintos y diferenciables, pero convergentes en la necesidad de derrocar el gobierno liberal. El **primero** estaba vinculado a las desaparecidas Juntas de Defensa de Barcelona, de las que luego se valdría Primo de Rivera, y buscaba mediante el golpe de fuerza disolver las Cortes y quitar el papel político a la oligarquía para dárselo a las clases medias. El **segundo**, vinculado a Madrid, tenía como objetivo recoger las aspiraciones del ejército de África sobre el futuro marroquí. Pretendía la instauración de un gobierno fuerte y dispuesto a resolver los problemas generales del Ejército y del orden público manteniendo la Constitución y la monarquía.

El capitán general de Cataluña, **Miguel Primo de Rivera**, entró en relación con este segundo grupo cuando viajó a Madrid en junio, llamado por el Gobierno. En el encuentro pidió plenos poderes para luchar contra el terrorismo en Barcelona y, como no llegó a un acuerdo, se convirtió en enlace entre ambos grupos, y, más tarde, en **jefe de la sublevación**.

Los factores del golpe de estado

Primo de Rivera dio su golpe de estado en Barcelona el **13 de septiembre de 1923**. De la noche a la mañana, casi ningún rumor previo en la prensa de los días antecedentes y sin derramamiento de sangre, dominó la situación de la capital catalana, punto clave en la política española de esos años.

El Gobierno vaciló, no fue capaz de reaccionar, y acudió al monarca para que tomara cartas en el asunto. Pero Alfonso XIII dejó pasar el tiempo y, transcurridos los primeros momentos, **apoyó abiertamente al general sublevado**, a quien confió la tarea de formar Gobierno. En tres días, España pasó de ser una monarquía parlamentaria y se convirtió en un **régimen autoritario**. El 15 de septiembre el general juraba como Presidente y Ministro Universal, asistido por un Directorio Militar. El sistema de la Restauración había desaparecido.

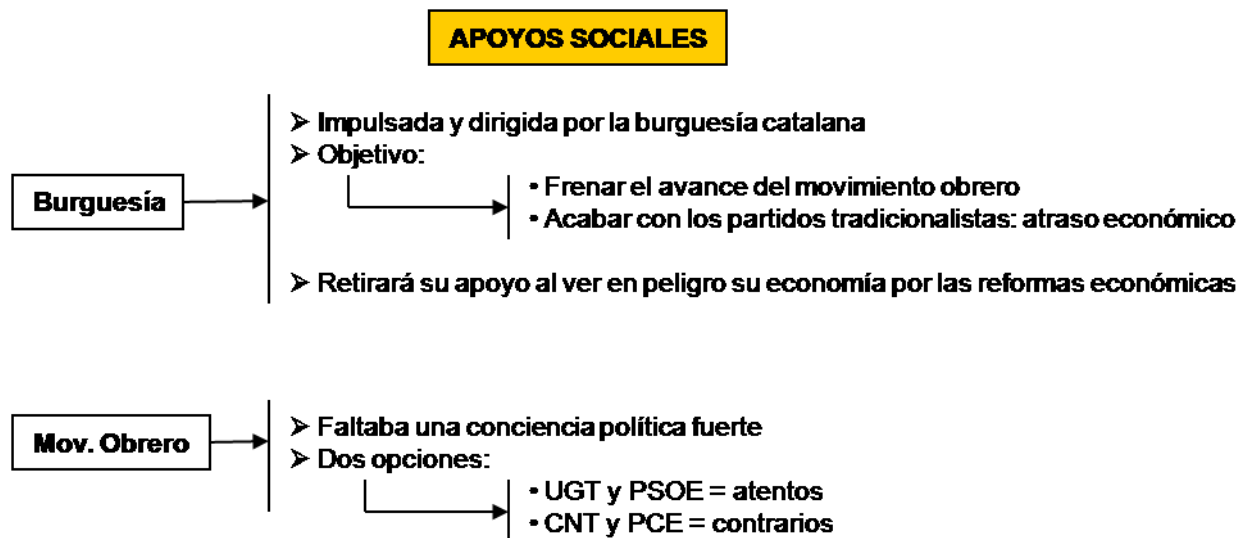
Primo de Rivera no pretendió establecer un régimen definitivo. Su cometido era establecer un paréntesis transitorio. Y precisamente esta sería la contradicción que vivió el dictador durante su gobierno y que sería la causa de su caída: mantener un sistema político sin programa y con las reservas políticas de la Restauración.

Apoyos sociales

La implantación del Directorio Militar fue aceptada con satisfacción por la gran masa neutra del país, que presentía un seguro restablecimiento del orden, y esto le era suficiente. El golpe de Estado fue posible, sobre todo, por la actitud de dos fuerzas: la burguesía y el movimiento obrero.

La **burguesía**, sobre todo la catalana, se puso sin disimulos del lado de la dictadura para frenar el avance de la clase obrera y a los políticos de los antiguos partidos, defensores en su mayoría de la España atrasada y terrateniente. Pero del mismo modo, iba a abandonar al dictador en 1930, cuando juzgó que su sistema no le servía para mantener y salvar la estructura económica, base de su influencia.

La dictadura pudo establecerse porque, al carecer el **movimiento obrero** de una firme conciencia política, no hubo lugar a protestas. Los obreros se mantuvieron tranquilos; anarcosindicalistas y comunistas, considerando la instauración de la dictadura como un movimiento de profunda reacción social que amenazaba a los grupos de vanguardia del proletariado español y a la propia vida de los sindicatos, se prepararon para defender su existencia. En cambio, el PSOE y la UGT pararon de una actitud expectante, que era ya asentimiento, a la aceptación y la colaboración a lo largo de los casi siete años del gobierno de Primo de Rivera.



13.2. El Directorio Militar (1923 – 1925)

La mayor parte de la población española deseaba ver restablecidos el orden, la paz y la autoridad perdida. Por ello fue **bien acogida la Dictadura** por los partidos dinásticos, los nacionalistas catalanes y algunos republicanos. Los únicos **opositores** claros fueron los miembros del Partido Comunista (PCE) y los anarquistas de la CNT; mientras tanto, el PSOE y la UGT no opusieron resistencia, lo que les permitió mantener sus periódicos y sus organizaciones.

La sociedad vio con buenos ojos la sustitución de un régimen liberal, corrupto y en crisis por otro, aunque autoritario. El mismo fenómeno sucedía en Italia en 1922 con Benito Mussolini, en Polonia, en Yugoslavia o en Grecia. Esto nos muestra que el **rechazo al parlamentarismo**, adulterado por los partidos políticos no fue exclusivo de nuestro país. De hecho, la visita del dictador y el monarca a la Italia fascista de Víctor Manuel II y Mussolini, dejaban claro las vinculaciones.

Los intelectuales se unieron a las críticas iniciales de Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, que llegó a definir al dictador como *“el ganso real”* y al monarca como un *“monstruo de doblez y perversidad”*, lo que le valió su destierro a Fuerteventura desde 1924.

Las intenciones del dictador quedaron claras el 12 de noviembre de 1923, cuando los presidentes del Congreso y del Senado, en su visita al rey le recuerdan que debe convocar elecciones, tal y como dice el artículo 32 de la Constitución vigente. Ese mismo día, Primo de Rivera destituyó a ambos presidentes y disolvió las comisiones de las Cortes. Alfonso XIII responde a Romanones, presidente del Senado, *“más tarde hablaremos de Constitución y Cortes, hoy decimos Paz y Orden al país”*.

Las **primeras medidas** de la Dictadura fueron:

- La implantación del Estado de Guerra durante dos años, la supresión de las garantías constitucionales y la censura de prensa.
- Sustituyó a los gobernadores civiles de las provincias por gobernadores militares y procedió al nombramiento de jefes y oficiales en los cargos de la administración y en los partidos judiciales.
- Eliminó a los ayuntamientos que fueron sustituidos por juntas de vocales formadas por los mayores contribuyentes de la localidad.

Los **problemas que el Directorio Militar** debía resolver eran, según Primo de Rivera: la corrupción de los políticos; la impiedad religiosa; el terrorismo; la agitación del proletariado; el desorden social; el caos económico; el problema de Marruecos; y el separatismo catalán.

Los desórdenes sociales, huelgas y terrorismo acaban cuando todos los gobernadores civiles son sustituidos por gobernadores militares que, con mano dura, reprimieron cualquier manifestación o huelga que se considerase contraria al régimen o a los intereses de la nación, siendo encarcelados los promotores, especialmente los anarquistas, comunistas o separatistas.

El control del orden público se realizó mediante la restricción de las libertades, como los derechos de asociación y reunión, la censura de prensa y la persecución de las organizaciones obreras cenetistas (CNT). Para el mantenimiento del orden se utilizó también una milicia voluntaria denominada **Somatén**, cuyos orígenes los encontramos en la milicia medieval catalana, que estaba formada por personas de clase media y alta, de "*probadas buenas costumbres*", y dependía directamente de los capitanes generales.

La vuelta al orden y la tranquilidad política favorecieron las actividades agrarias e industriales que, junto con la buena coyuntura económica internacional (felices años 20) y la política proteccionista, logran abandonar el estancamiento económico.

La Unión Patriótica

El **problema político** lo intenta solucionar mediante la creación de un solo partido, ni de derechas ni de izquierdas, que "*uniera a gentes de ideas sanas y a hombres de buena fe*", cuyo lema era "*Dios, Patria y Religión*". Para conseguir esto, previamente había suspendido la Constitución, disuelto las Cortes y prohibido las actividades de los partidos políticos. El día 5 de abril de 1924 se realiza la primera reunión de los delegados gubernativos del que iba a ser el único partido permitido, la **Unión Liberal**, cuyos orígenes aparecen vinculados al catolicismo y conservadurismo agrario.

El tipo de asociación propuesta respondía a la idea de partido único, muy similar al partido fascista creado por Mussolini en Italia. La Unión Liberal tenía entre sus objetivos:

- Traspasar a manos civiles las funciones que estaba realizando el ejército.
- Buscar colaboradores para reconstruir la Administración entre el personal adicto al régimen.
- Dotar a la dictadura de un instrumento que sirviera para relacionar al pueblo con el gobierno, y conformar así una base ciudadana de apoyo al régimen.

El principal problema al que se enfrenta este partido será su dependencia absoluta del Gobierno, al carecer de autonomía. A partir de 1925 se dan los primeros pasos para alcanzar su independencia del poder Ejecutivo y un funcionamiento organizativo autónomo. Y aunque su régimen de funcionamiento está dividido en tres órganos, en realidad, el poder estaba centralizado en manos del dictador.

La UP fue un partido ecléctico, sin un ideario concreto y formado por una amalgama de tendencias; en definitiva, artificial y lleno de oportunistas deseos de beneficiarse de las ventajas del nuevo régimen. Carente de ideología propia, no podía mantenerse sin el apoyo de la dictadura.

Líneas pragmáticas de la UP (1925)

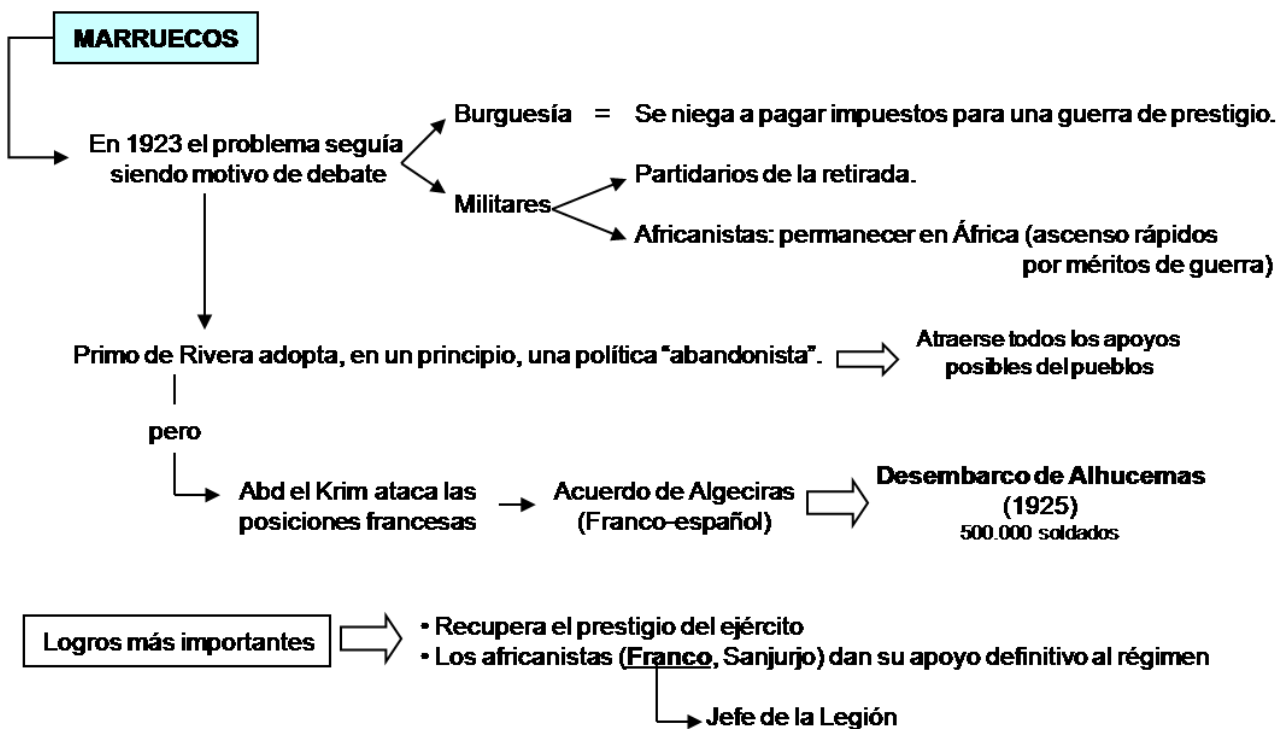
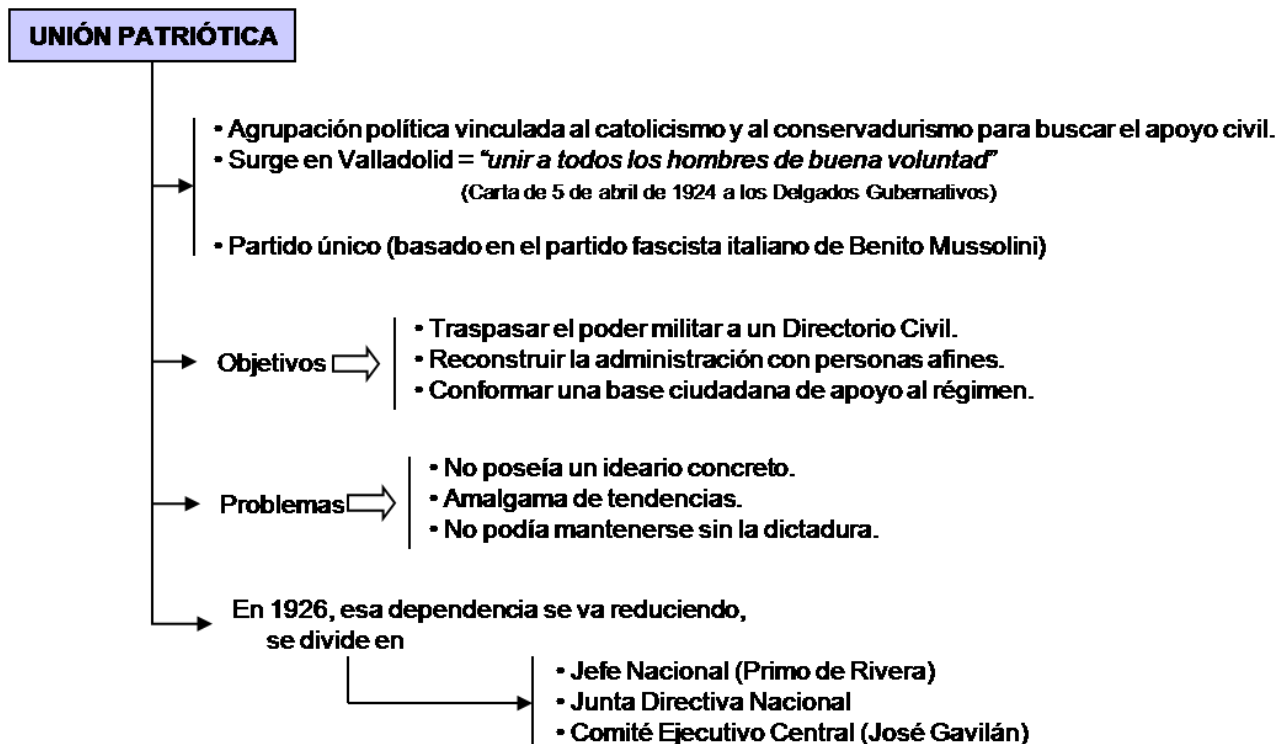
La Unión Patriótica ha de formarse con los que, vengan de donde vinieran, traigan propósitos rectos y elevados, sin ninguna declaración de ideal, pero con homogeneidad de conducta [...].

La Unión Patriótica, aún con todas las apariencias de un partido político, es esencialmente una liga de ciudadanos para un fin temporal y concreto, robustecer y modernizar el Estado, ordenar su vida económica, hacer independientes la política, la justicia y la Administración, desarrollar la cultura y sanear la vida y las costumbres [...].

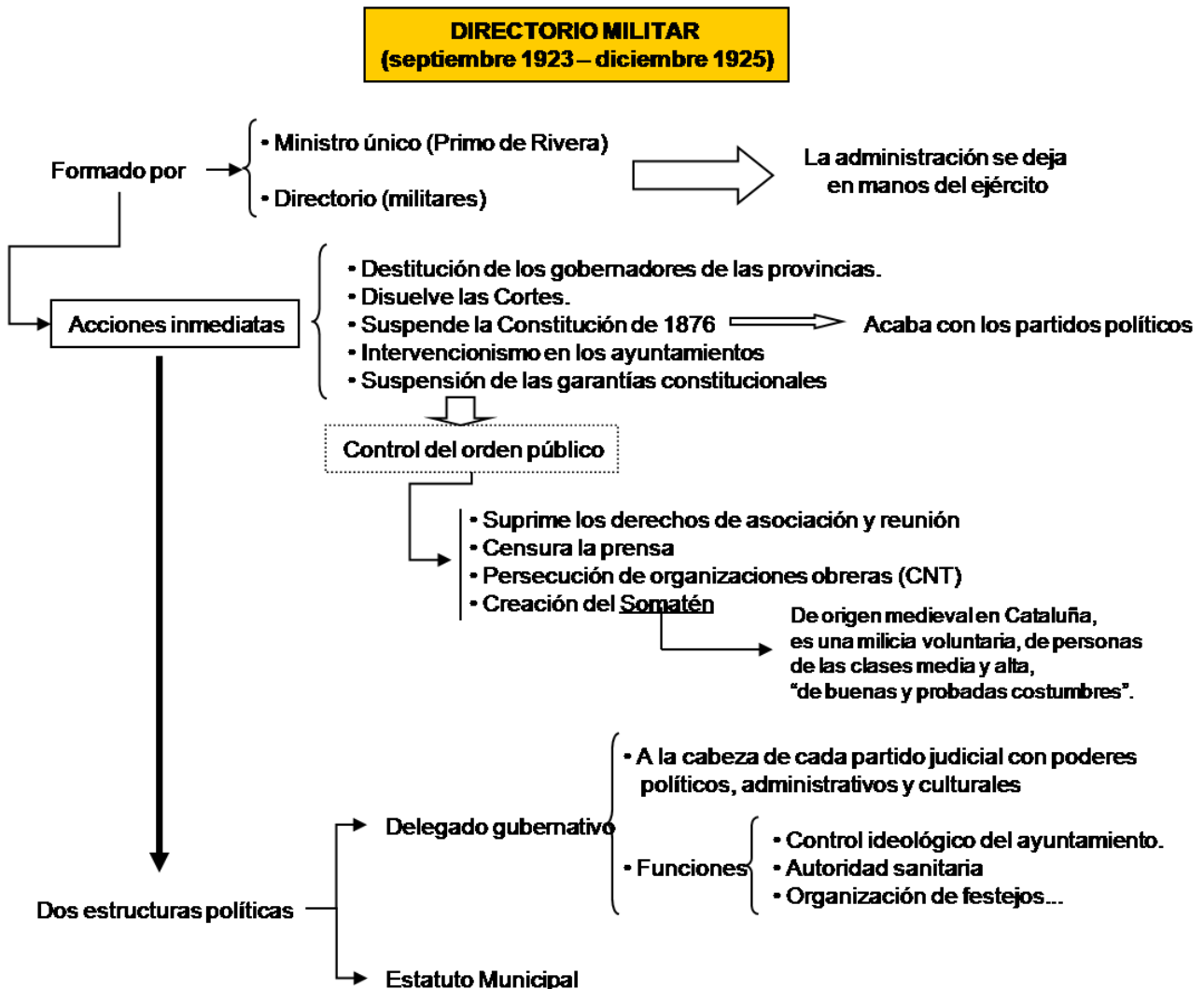
Problemas del Directorio Militar

Pero los problemas más graves para la Dictadura fueron **Cataluña y Marruecos**. Aunque al principio prometió respetar la lengua, la bandera e instituciones catalanas (*Mancomunitat*), como en muchas otras ocasiones, cambió de opinión y en 1923 declaró que la lengua catalana debía reservarse sólo para la vida privada, y a través de decreto, prohibió el uso de la bandera, himno (*Els segadors*) y de la lengua catalana en actos oficiales. En 1924 decidió convertir la Mancomunitat en un organismo puramente administrativo. Contrasta esta postura con la permisividad que tuvo Primo de Rivera con el renacimiento de la cultura, tradiciones y lengua vascas.

En cuanto al problema de Marruecos, el desembarco de Alhucemas (ver 13.6) logró someter a los rifeños en septiembre de 1925, dejando al general Sanjurjo como máximo responsable de la política marroquí. Con esta victoria reforzó también el papel del ejército, muy mermado hasta entonces



En diciembre de 1925 Primo de Rivera ya había resuelto los problemas más urgentes de España (orden público y Marruecos) y hubiera sido una buena ocasión para dejar el poder y restablecer el orden constitucional. Sin embargo, el dictador decidió continuar y sustituyó el Directorio Militar por otro Civil, un gobierno formado por ministros tecnócratas.



13.2. El Directorio Civil (1925 – 1930)

Propuestas políticas

Las **propuestas políticas** que Primo de Rivera y el Director Civil intentaron acabaron en fracaso. En 1926 el dictador propuso la creación de una **Asamblea Nacional** que debía estar integrada por representantes de las instituciones y corporaciones, pero con exclusión de los políticos que habían formado parte de los gobiernos anteriores a 1923. La misión de esta Asamblea sería confeccionar una nueva **Constitución** que sustituyera a la de 1876. Hasta 1927 no se reunió por primera vez y los sucesivos borradores constitucionales tardaron dos años en convertirse en el anteproyecto constitucional, que se dio a conocer en julio de 1929, cuando la salud del dictador y de su propio régimen estaban muy debilitadas.

Los **partidos políticos**, tanto dinásticos como republicanos, en ningún caso apoyaron los proyectos políticos de Primo de Rivera, llegando incluso a apoyar alguna intentona golpista como la **Sanjurjada** de 1926. Las relaciones del dictador con el **Ejército** se deterioraron cuando el general quiso imponer al Cuerpo de Artillería que sus ascensos se realizaran

no por la antigüedad sino por méritos y capacidades. Desde entonces, una parte del ejército se opuso al dictador y se aproximó a las ideas republicanas, mientras que muchos militares monárquicos se alejaban igualmente de las posturas de Primo de Rivera.

Propuestas sociales

Mejores fueron los resultados del Directorio Civil en cuestiones sociales, donde realizó una intervención en las decisiones económicas y en las relaciones entre empresarios y trabajadores. El Estado los controlaba e intervenía con una rígida disciplina, como ya sucedía en la Italia fascista, mediante la **Organización Corporativa Nacional**, que pretendía suprimir las organizaciones empresariales y los sindicatos obreros, integrándolos a ambos en las nuevas corporaciones locales, provinciales y nacionales. Se crearon los Comités Paritarios, para resolver los enfrentamientos entre empresarios y trabajadores por cuestiones laborales, lo que favoreció la estabilidad en el empleo. Esta política contó con el apoyo y colaboración del empresariado y de la UGT, cuyo dirigente, Largo Caballero, fue nombrado miembro del Consejo de Estado. Sin embargo, la CNT y el PCE se opusieron frontalmente a ésta.

EL **Código del Trabajo** de 1926 regulaba los contratos, los tribunales laborales y los seguros de accidentes. Todo ello estuvo acompañado con un aumento de las prestaciones de la Seguridad Social y subsidios a familias numerosas o por maternidad.

A finales del año 1926 se creaba el **Estado Corporativo**. Un nuevo marco donde se estipulaban las relaciones sociales sobre la base de las profesiones, organizadas en corporaciones; se constituían los comités paritarios, formados por igual número de obreros y de patronos, y encabezados por un presidente nombrado por el Ministerio de Trabajo, como representante de los intereses del Estado. La **corporación era obligatoria**. En 1930 existían 460 comités paritarios y 250 en trámites de constitución, con un millón de trabajadores aproximadamente sometidos a jurisdicción.

La labor de los comités paritarios fue notable en los sectores industrial y de servicios. Su manifestación más clara fue el descenso del número de huelgas, ya que se pasó de 25 jornadas de huelga en 1923 a 6 jornadas en 1929, aunque este hecho se debió tanto al éxito de esta política social como a la represión puesta en práctica contra los sectores más revolucionarios del movimiento obrero.

La **economía** también fue planificada por Primo de Rivera y el ministro de Fomento, conde de Guadalhorce, con una intención regeneracionista. José Calvo Sotelo fue el impulsor de **monopolios estatales**, ligados económicamente a empresarios amigos del dictador. Los más importantes fueron CAMPSA (Compañía Arrendataria del Monopolio del Petróleo, SA), la compañía Telefónica (ITT) y diversos bancos (Banco Exterior y Banco Hipotecario).

Mediante un **Plan Nacional de Infraestructuras** inauguró grandes embalses, constituyó las Confederaciones Hidrográficas y planificó la construcción de las carreteras y la mejora de los ferrocarriles. Estas obras públicas se financiaron con la ayuda de los bancos y la emisión de bonos de la Deuda Pública, en unos años en los que la cotización de la peseta tenía una constante subida, aumentaban las inversiones extranjeras y crecía la producción de todos los sectores industriales.

Prueba del buen momento de la economía es el éxito de las Exposiciones Universales de 1929 que se realizaron en Barcelona y en Sevilla.

Los **mayores beneficiados** con la política económica de la dictadura fueron las clases más pudientes. En esta etapa se asiste a la "edad de oro" de la banca privada.

La **política social** fracasó, sin embargo, en el campo, donde la abierta hostilidad de los terratenientes impidió establecer comités paritarios. Esto demostraba la incapacidad de la dictadura para solucionar el problema estructural del sector agrario, especialmente el referido al desigual reparto de la tierra, que mantenía en condiciones miserables a los jornaleros del sur y a los pequeños campesinos del norte de España.

Tras la estabilidad del triunfo en Marruecos, Primo de Rivera busca expertos civiles

**DIRECTORIO CIVIL
(diciembre 1925 – 1930)**

• Se sigue gobernando por decretos.
• Siguen anulados los derechos constitucionales.

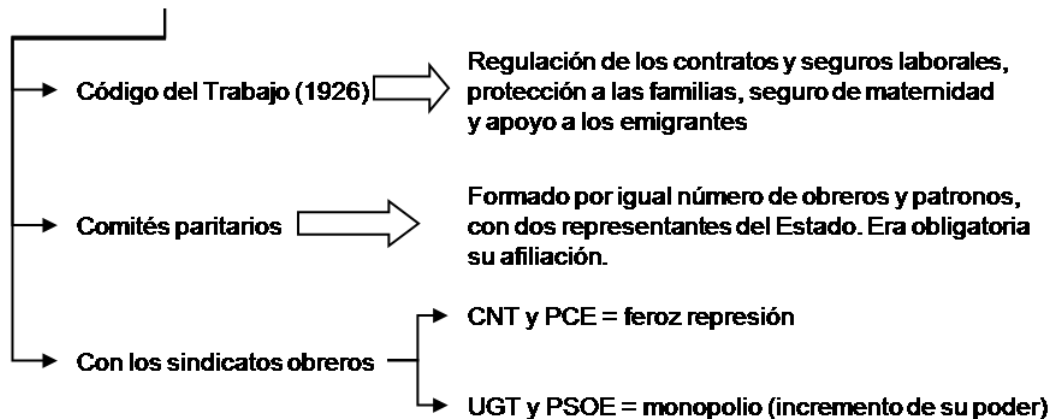
Implantación de un régimen corporativista (finales de 1926)

qué es

para qué

Organización de obreros y patronos por sectores de producción y dirigidos por el Estado, que interviene directamente en las relaciones económicas y laborales

Propiciar la industria.
Mejorar la agricultura.
Impulsar el comercio exterior.



13.4. Situación socioeconómica de España durante los años 20

Economía

Los proyectos de la dictadura para fomentar la actividad económica, derivaron en una política intervencionista que solo fue posible mediante el incremento de los gastos de Estado y la Deuda pública. La **política económica** de Primo de Rivera iba encaminada a potenciar la economía nacional a través del proteccionismo. Estas medidas fomentaban la protección de la industria nacional, la modernización de la red ferroviaria (se crea el Consejo Superior de Ferrocarriles) o la intervención en las compañías navieras. Además se realizaron concesiones en régimen de monopolio a empresas privadas españolas (compañía naviera Trasmediterránea) y extranjeras (la ITT norteamericana se hizo con el control de la telefonía).

En 1927 se creó la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos (CAMPSA), destinada a la explotación, distribución y venta de petróleo.

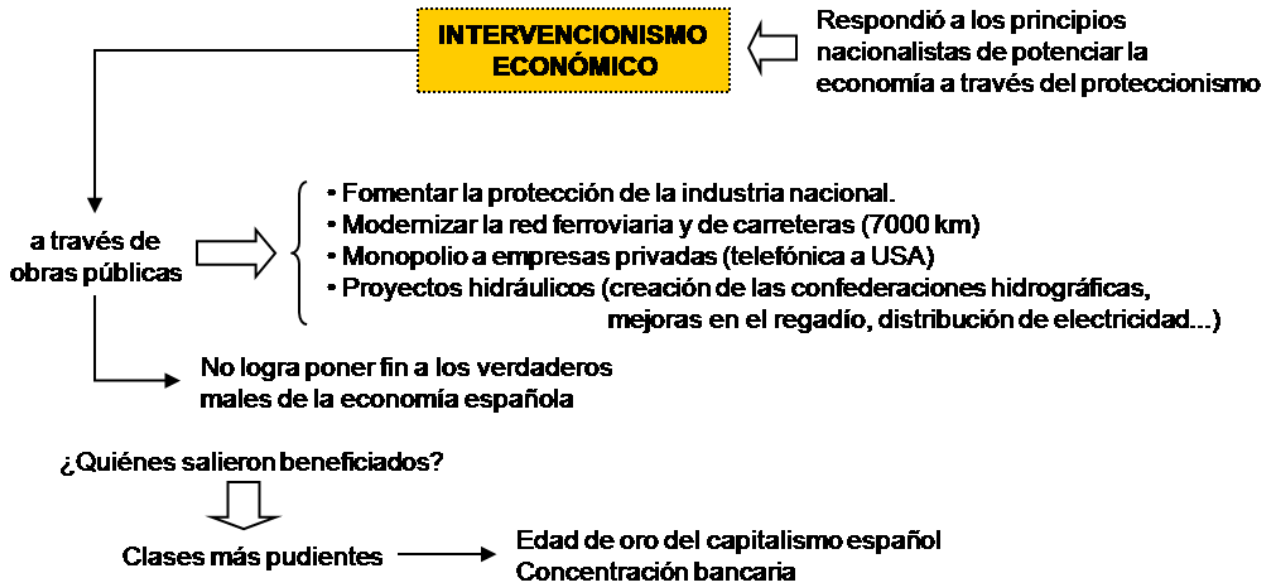
Las medidas en beneficio del capitalismo se complementaron con:

- **Avances en el transporte terrestre:** con la creación del Patronato del Circuito Nacional de Firms (1926) se produce una ampliación de la red de carreteras con más de 7000 kilómetros, invirtiéndose unos 450 millones de pesetas.
- **Realización de proyectos hidráulicos:** se crean las Confederaciones Hidrográficas, que mejoraron el regadío y aumentaron la potencia eléctrica.

Los mayores beneficiados de esta política fueron las clases más pudientes. En esta etapa se asiste a la edad de oro de la banca privada.

Sin embargo, otros proyectos estatales como poner en práctica una **política fiscal** fueron un fracaso. En 1926, el ministro de Hacienda José Calvo Sotelo, presentó el proyecto para establecer un impuesto sobre la renta, pero las fuertes críticas por parte de sectores privilegiados hizo abandonarlo.

Esta política económica **no solucionó los verdaderos problemas** de la economía española: no se ofrecía ninguna solución al desarraigo del campesinado; las medidas de potenciar las obras públicas para solventar el paro, al acabar éstas, demostraron su ineficacia; se mantenía el sistema de propiedad de la tierra...



Sociedad

Desde el punto de vista social, el rasgo más significativo de los años veinte fue la **relativa calma**, que contrasta con la crispación social que caracterizó la década de los treinta. Fue un periodo de crecimiento demográfico (23,5 millones de personas en 1930) debido a la mejora en las condiciones sanitarias, que provocaron una menor mortalidad, sobre todo infantil. Disminuyó la migración hacia el exterior, aunque aumentaron los movimientos espaciales internos desde el centro a la periferia.

En 1911, la **educación** alcanzaba a un millón y medio de personas y en 1930, superaba los dos millones. La tasa de analfabetismo descendió del 45% al 33%.

Dentro del mundo intelectual resulta significativo el grado de compromiso social de la mayoría de sus representantes durante la década de los veinte. En principio, algunos intelectuales liberales recibieron con satisfacción al nuevo régimen, al que veían como una forma de terminar con la corrupción del parlamentarismo anterior.

Dentro de la **cultura** debe hacerse mención a la generación literaria de 1927, caracterizada por un desarrollo imponente de distintos géneros, entre los que destaca el grupo poético del 27: García Lorca, Jorge Guillén, Alberti, Pedro Salinas, Vicente Aleixandre, Cernuda o Dámaso Alonso, entre otros. Este grupo se rompe bruscamente con la Guerra Civil de 1936, donde algunos de sus miembros mueren.

13.5. Factores que influyeron en la desaparición del régimen de Primo de Rivera.

Para entender el desenlace del régimen dictatorial debemos recordar que durante el Directorio Civil surgió la división en el Ejército (a la Sanjurjada de 1926 y al conflicto de artilleros de 1929, se añade un pronunciamiento militar en 1929), creció la oposición de los intelectuales y de los partidos políticos, especialmente de los republicanos que crearon una **Alianza Republicana** en la que participaron los radicales de Alejandro Lerroux, la *Acción Republicana* de Manuel Azaña y el *Partido Radical-Socialista* de Marcelino Domingo.

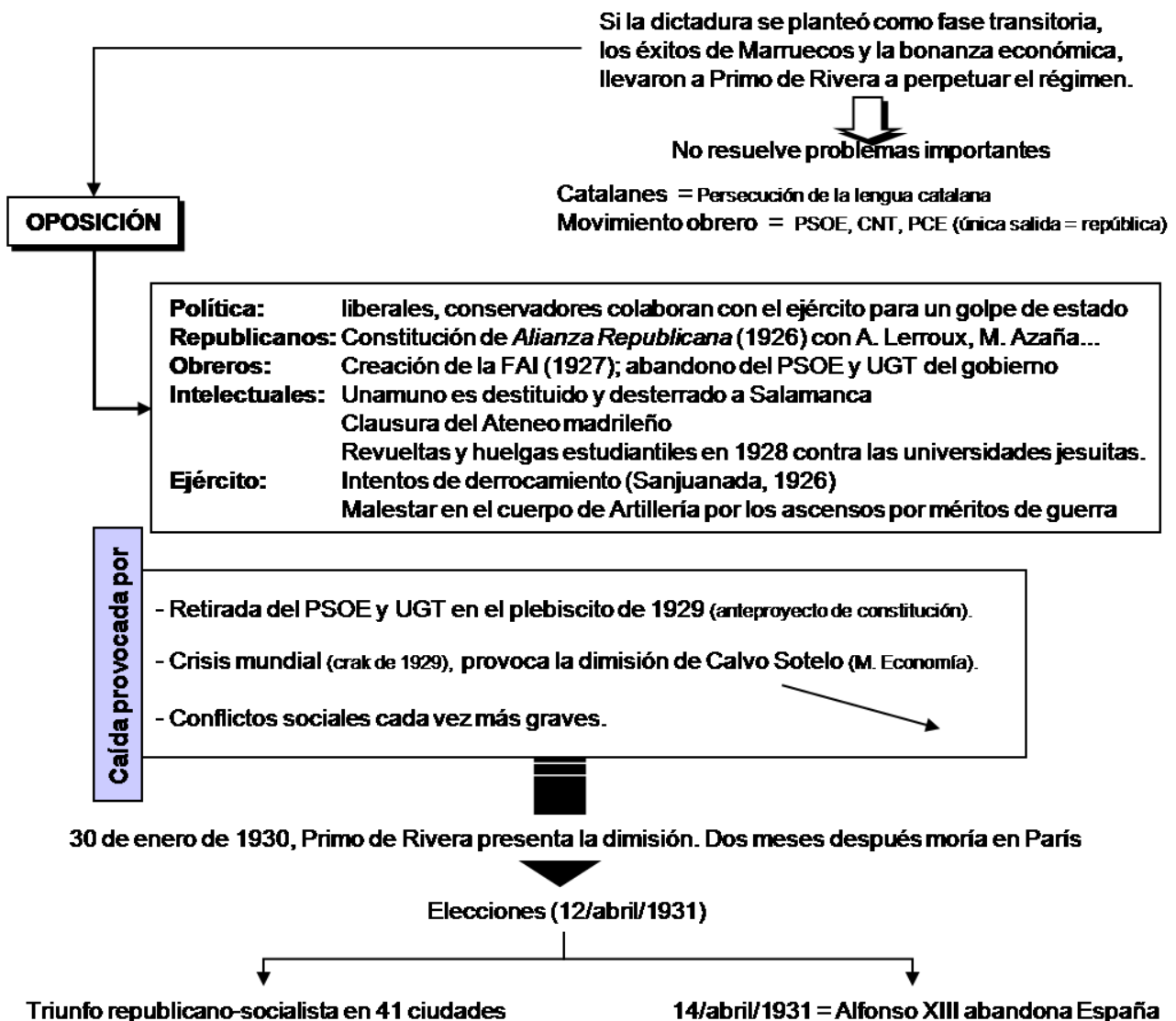
A ello debemos añadir todos los sucesos ocurridos en 1929:

1. Se **abandonó el proyecto de crear una nueva Constitución** que estableciera una monarquía autoritaria, por la oposición del rey y de los políticos de la Restauración. Este rechazo de su proyecto cerraba la posibilidad de consolidar el futuro del régimen; también mostraba un claro distanciamiento entre el Rey y el dictador.
2. La **oposición** declarada con virulencia en las Universidades (que fueron clausuradas) junto a las huelgas y manifestaciones de los estudiantes. Habían creado un sindicato (FUE) cuyos ataques iban dirigidos contra el dictador y contra la monarquía.
3. El **PSOE ya había dejado de colaborar** con el régimen y daba sus primeros pasos hacia la oposición, siguiendo las decisiones tomadas por la UGT, de carácter rupturista. Por último, su política en Cataluña le sirvió para contar con la oposición de la burguesía catalana y de los obreros de los sindicatos, especialmente de la CNT.
4. El **intento del golpe de estado** que tuvo lugar en enero de 1929 estuvo organizado por antiguos políticos conservadores y oficiales del cuerpo de artillería. Fracasó el intento pero creó una sensación de debilidad de las instituciones, fomentada por la prensa, máxime cuando el tribunal militar dictó sentencias muy suaves para los sublevados.
5. La **pérdida de los apoyos del propio ejército**, que seguía considerando al rey como a su superior jerárquico. Cuando el 26 de enero de 1930 solicitó a las Capitanías Generales que le manifestaran su adhesión a la Dictadura, no recibió la respuesta esperada y dimitió.
6. El **cansancio y la debilidad física** provocadas por las decepciones políticas y el precario estado de salud del dictador, enfermo de diabetes, que dos meses después de su dimisión moriría en su exilio de París en marzo de 1930.

La situación política se agravó a partir de 1929 con la **crisis económica mundial**. El régimen había coincidido cronológicamente con la favorable coyuntura económica internacional de los años veinte, que potenció la entrada en España de capitales procedentes del exterior. El país se vio menos afectado por la caída de la bolsa de Wall Street que aquellas naciones que tenían una dependencia casi total del crédito internacional, como fue el caso de Alemania. Sin embargo, la crisis produjo la retirada de muchos capitales procedentes del exterior invertidos en España. A ello hay que unir la existencia permanente de una balanza comercial desequilibrada y de una Hacienda deficitaria, debido al aumento del gasto público. La peseta, que había empezado un ciclo de revalorización en 1924, empezó a perder valor a partir de 1927, alcanzando el máximo de depreciación en 1929; el Estado, para paliar la bajada, se lanzó a la compra de la misma con un fondo de 500 millones de pesetas oro. El fracaso de esta política provocó la dimisión de Calvo Sotelo el 20 de enero de 1930.

El 28 de enero de 1930, Primo de Rivera fue al Palacio Real y presentó su dimisión al rey. Este aceptó y nombró presidente del Consejo de Ministros al general Berenguer. Dos meses después, Primo de Rivera fallecía en París.

OPOSICIÓN Y CAÍDA DEL RÉGIMEN



13.6. El problema de Marruecos durante el reinado de Alfonso XIII

El problema de Marruecos comenzó poco después del desastre de 1898. Entre 1885 y 1912, las principales potencias europeas se repartieron África. España quiso participar en el reparto y defender los territorios de Ceuta y Melilla, ciudades españolas desde hacía cuatro siglos, de los deseos expansionistas de Alemania, Inglaterra o Francia que tenían intereses y territorios en el norte de África.

Tras dos tratados hispano-franceses sobre las zonas de influencia en Marruecos (1902 y 1904), se celebraba la Conferencia de Algeciras (1906), forzada por las exigencias alemanas en el estrecho de Gibraltar, creándose un doble protectorado franco-español sobre aquel país.

Para España, la posesión de colonias significaba seguir dentro del "prestigio" internacional y compensar las pérdidas económicas del desastre del 98. En este contexto el capital económico español comenzó a verse atraído por los recursos del Atlas, fundándose las primeras sociedades mineras, y el ejército a retomar su papel de defensor de los intereses españoles cuando las cavilas rifeñas atacaban los intereses económicos españoles.

La campaña de **1909** fue motivada por el ataque de los rifeños a las minas que en el Rif explotaban los españoles y al ferrocarril que las unía con Melilla. En el **Barranco del Lobo** (27 de julio de 1909) el general Pintos perdió a 1.200 hombres y obligó al gobierno a movilizar a los reservistas, lo que provocó la Semana Trágica de Barcelona. El **Tratado Hispano-Francés de 1912** los gobiernos de España y de Francia firmaban un tratado por el que a España le correspondía un 5% del territorio marroquí, poblado por menos de un millón de habitantes y que era foco continuo de tensiones. En este contexto se creó un nuevo cuerpo militar preparado para la guerra colonial: la **Legión**, fundada por Millán Astray el 28 de enero de 1920.

En 1921 una actuación militar errónea provocó el **Desastre de Annual**. El alto comisario de Melilla, Fernández Silvestre, en descoordinación con el otro comisario de Ceuta, Berenguer, decidió marchar sobre Alhucemas sin la preparación ni estudio previo sobre sus posibilidades militares. La ofensiva indígena comandada por el líder rifeño Abd el Krim, provocó el desastre. La mala organización española, la falta de material bélico y la desorganización del ejército, provocó la huida precipitada y desordenada del ejército español. Las bajas humanas se calcula que alcanzaron los 13.000 muertos y en pocos días perdimos unos 5.000 km².

En 1923 las consecuencias del desastre de Annual continúan candentes en la opinión pública española. Con la finalidad de exigir responsabilidades se abre el **Expediente Picasso**, en el que se responsabilizaba del desastre a algunos generales (Dámaso Berenguer, por ejemplo) y fueron destituidos. El desastre militar afectó a la sociedad que se negó a pagar impuestos para mantener una política de prestigio de la que no se obtenía ningún beneficio económico. Además, la división entre los militares se acentúa: unos, partidarios de la retirada de la zona; otros, los africanistas, favorables a permanecer en la zona.

Siguiendo esta última postura, Primo de Rivera aceptó una nueva operación conjunta con Francia, esta vez atacada por las cavilas insurrectas de Abd el Krim. Se llamó a los reservistas de 1918, 1919 y 1920, incluyendo a los soldados de cuota que se habían librado del servicio militar por el pago de la exención.

El 8 de septiembre de 1925, un moderno ejército de tanques, aviones y lanchas, compuesto por 200.000 españoles y 300.000 franceses, desembarca en **Alhucemas**. Las operaciones concluyeron en noviembre de ese año cuando Abd el Krim se entregó a las tropas francesas.

El desembarco de Alhucemas constituyó el mayor éxito militar de la dictadura. Con él finalizaba el problema de Marruecos, se restauraba el prestigio del ejército y se garantizaba la adhesión de los africanistas a la dictadura, lo que sirvió para garantizar la continuidad del régimen.

